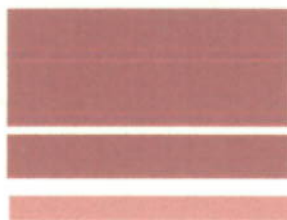




MINISTERIO DE SALUD - PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
AREQUIPA - DESA

38

Reg. N°= EC-0401-075.17

Exp. N° 00431689-2017

Doc. N° 00635760-2017

INFORME N°. 253 - 2017-GRA/GRSA/GR-
DESA-SB-RS

REGISTRO EMPRESAS COMERCIALIZADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS (EC-RS)

A. EMPRESA

Razón Social : PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.

RUC : 20498164057

Representante Legal : JUSTO ALBERTO MOTTA LINO.

B. DOMICILIO

Oficina Administrativa : Guardia Civil, Mz O, Lote N° 07,
Distrito Paucarpata y Departamento Arequipa.

Planta de Operaciones : Av. Argentina N° 318, Parque Industrial Apima,
Distrito de Paucarpata y Departamento Arequipa.

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable Técnico : Ingeniero, Denis Antonio Vicuña Puente

C.I.P. : N° 94578.

D. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS.

AMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos Sólidos
IN-1	Papeles, Cartones, Plásticos, chatarra ferrosa y no ferrosa
IN-2	
IN-P-1 IN-P-2	Aceites minerales usados, embaces de productos químicos, y cilindros de fertilizantes vacíos
CO-1	Papel, cartón en desuso, maderas usadas, fierro usados.
CO-2	
CO-P-1 CO-P-2	Embaces vacíos de pintura, resto de material eléctrico usado
IE-1	Papeles, cartones, plásticos, chatarra férrica y vidrios
IE-2	
IE-P-1 IE-P-2	Aceites usados, embaces vacío de productos químicos
IMPORTACIÓN	
IN-P-11	Aceites minerales usados, embaces de productos químicos, y cilindros de fertilizantes vacíos
IE-P-11	Aceites usados, embaces vacío de productos químicos
EXPORTACIÓN	
IN-P-19 IN-P-20	Aceites minerales usados, embaces de productos químicos, y cilindros de fertilizantes vacíos
IE-P-19 IE-P-20	Aceites usados, embaces vacío de productos químicos



31 JUL. 2017



MINISTERIO DE SALUD - PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
AMBIENTAL DIGESA



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
AREQUIPA - DESA

37

E. REGISTRO

La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud Arequipa (GERSA) emite el presente **Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS)**, a favor de la Empresa **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable de que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo la Ley N° 27314; Ley General de Residuos Sólidos, su modificatoria según D.L. N° 1065 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.
2. Las actividades de la Empresa **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.**, están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a las señaladas en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
3. La Empresa **PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES MOTTA S.R.L.**, podrá realizar actividades únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral 4.1 del Informe N° 253-2017-GRA/GRSA/GR-DESA-SB-RS, el mismo que forma parte integrante del presente Registro
4. El Registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Arequipa, **31 JUL. 2017**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
[Signature]
Dr. ZACARÍAS MADARIGUA COAQUIRA
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL
COP 004

[Signature]
ZMC/ECT/VMPV

PREST. SERVICIOS
GEN. TITAS S.R.L.
[Handwritten Signature]
Justo Motta Lino
GERENTE GENERAL